



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037556/2014 por el cual el Dr. Adán Alejo TAUBER eleva renuncia al cargo de Director del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se solicita por haber sido proclamado como Consejero de Escuela de este cuerpo;

El Acta N° 33 de la Junta Electoral de nuestra Facultad;

Lo establecido por el Art. 28° de la Ordenanza N° 19/HCS/2010;

Que el Art. 36° de la Resolución 745-T-2010 establece claramente que "... asimismo no podrán ejercer la Dirección o Subdirección de Escuelas y Departamentos, los Consejeros del H. Consejo Directivo...";

Lo expresado por el Dr. Adán Alejo TAUBER fs. 01;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Adán Alejo TAUBER (Leg. 29718) como Director del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica a fin de notificar al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 570-HCD-2014.-

Ab/

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.